



3-B | DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO

La seguridad alimentaria y el sector agroalimentario se ven impactadas por una mayor sequía en el planeta, con afectaciones en el principal país productor de la oferta mundial de maíz, como es Estados Unidos, con efectos contradictorios para México, como el aumento de los precios internacionales del grano, lo que beneficia a la principal producción sinaloense, pero opuestos en el caso de las importaciones nacionales de trigo, soya y maíz, dependientes de la producción norteamericana.

En el país, 75% de la demanda de trigo, 98% de la de soya y 33% de la de maíz de consumo pecuario, se cubre principalmente con importaciones estadounidenses.

Al prever para el mediano plazo repercusiones de una tendencia alcista en el precio de los alimentos, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) sugiere reforzar las políticas nacionales que procuren ampliar la producción interna de alimentos básicos y, entre otras, diversificar las fuentes de importaciones.

El factor estadounidense se suma al complicado escenario agropecuario en México iniciado en 2011 con heladas en el noroeste, norte y el altiplano del país, inundaciones en el occidente y prolongadas condiciones de sequía en 2012 con afectaciones en la mayor parte de los estados del país.

De acuerdo con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, la sequía afectó los cultivos de maíz, frijol, cebada y trigo en dos millones de hectáreas, mientras la falta de alimento y agua causó la muerte de cien mil cabezas de ganado en el territorio nacional.

Sinaloa enfrenta los embates de la variabilidad climática con repercusiones en la producción alimentaria e impactos de una reducción drástica de recursos estratégicos como el agua, cuya mayor parte de reservas debieron utilizarse en la resiembra de 475 mil hectáreas para responder al desastre agrícola dejado por las heladas del 2 al 4 de febrero de 2011.

Con tal acción convenida con los productores, se superó la contingencia, pero redujo la disponibilidad del agua para riego a solo 5 mil millones de metros cúbicos para cubrir el ciclo agrícola otoño-invierno 2011-2012, cuando normalmente esta etapa de cultivos requiere de 9 mil millones de metros cúbicos, lo que ha exigido elevar la visión en la concertación de acciones y voluntades de autoridades y productores en planeación agrícola.

PRIORIDADES

Garantizar la producción agrícola en un contexto climático adverso, a través de la planeación de cultivos con la intervención del Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable.

Cumplir con las medidas previstas en el Plan Estatal de Desarrollo para procurar el aumento a la eficiencia del sistema de riego, mediante su tecnificación y la diversificación productiva.

LA PRODUCCIÓN
AGRÍCOLA HA SOR-
TEADO CON ÉXITO
LA CONTINGENCIA
CLIMÁTICA DE LAS
HELADAS.

Incrementar las acciones contra la sequía recurrente para reducir los riesgos en los sectores agrícola y ganadero.

Asegurar el estatus sanitario estatal frente al brote de influenza aviar en el centro del país.

Consolidar la infraestructura pesquera y acuícola y ampliar las opciones de diversificación de la actividad en apoyo a las comunidades de pescadores.

POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO

AGRICULTURA RENTABLE Y COMPETITIVA
GESTIÓN SUSTENTABLE PARA LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS
GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO EN ORIGEN
MODERNIZACIÓN DE LA GANADERÍA
UN NUEVO IMPULSO A LA PESCA Y LA ACUACULTURA

AGRICULTURA RENTABLE Y COMPETITIVA

LA PLANEACIÓN AGRÍCOLA ES ORDENADA POR EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO COMO CRITERIO PARA ESTABILIZAR LA COSECHA Y LOS MERCADOS, PERO HOY ES REQUISITO FUNDAMENTAL, CON LA INTERVENCIÓN DE LOS PRODUCTORES, PARA ASEGURAR LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA CON BASE EN EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES, REDUCIDOS POR UNA SEQUÍA QUE PROLONGA LA CONTINGENCIA CLIMÁTICA EN EL ESTADO DE SINALOA DESPUÉS DE LAS HELADAS PRESENTADAS AL INICIO DE 2011.

PLANEACIÓN DE CULTIVOS. Procura una distribución equitativa del agua para riego y facilitar la colocación de la producción atendiendo su demanda.

La producción alimentaria ha sorteado con éxito la prolongación de la contingencia climática, gracias a los instrumentos de participación de la sociedad. Sin la intervención de los productores y sus organizaciones en el Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable, las consecuencias de la variabilidad meteorológica, primero con las heladas y después con una sequía padecida en todo el país, seguramente fueran mayores por la insuficiencia del líquido.

El más importante de los ciclos agrícolas en términos de inversión, superficie y recursos naturales involucrados, como lo es el otoño-invierno, se desarrolló con menos de 70% del agua que anualmente se le destina, lo que redujo en 101 mil 904 hectáreas la superficie cultivada en relación con el ciclo similar anterior.

El consenso surgido de la discusión en el espacio que la legislación prevé y la necesidad del mejor uso del recurso estratégico para la economía del estado y fundamental para la

agricultura, produjo efectivamente prioridades en los cultivos en función de los requerimientos del país, en su mayoría bajos demandantes de agua, pero también con precios menores, lo que da mayor valor al acuerdo con las autoridades y enaltece a los productores. Su compromiso con la sociedad y la distribución responsable de los recursos naturales merece el reconocimiento público.

Que disminuyera en 194 mil 758 hectáreas la superficie programada al cultivo del maíz evidencia la crítica carencia de un recurso.

•••••

À PESAR DE LAS CONTINGENCIAS CLIMÁTICAS, LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ ALCANZÓ LAS 3.6 MILLONES DE TONELADAS

RESULTADOS DE LA PLANEACIÓN AGRÍCOLA SEGÚN PRINCIPALES CULTIVOS		
Cultivos	Programación de cultivos ciclo agrícola otoño invierno (número de hectáreas)	
	2010-2011	2011-2012
Maíz	499 163	304 405
Frijol	66 001	80 000
Garbanzo	29 550	45 000
Sorgo	793	32 300
Cártamo	612	22 050
Algodón	0	10 500

FUENTE. Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable.

En el periodo que se informa, la agricultura no solo fue impactada por la escasez del líquido, sino también por nuevas heladas en diciembre de 2011 con afectaciones a 5 mil 800 hectáreas de maíz y 5 mil 400 de frijol, en especial en las regiones centro norte y norte del estado.

La reducción en la disponibilidad del recurso ocasionó que de las 5 millones de toneladas de maíz producidas anualmente, durante el ciclo agrícola otoño- invierno, esta vez se lograran 3 millones 620 mil 876 toneladas, 81.8% de la producción nacional, según las cifras del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) de la Sagarpa.

Su comercialización fue afectada por la esperada sobreproducción estadounidense y la importación del grano procedente de Sudáfrica, país con el que no se tiene tratado de libre comercio. Aunque estas importaciones repercutieron negativamente, el desplome de la sobreoferta norteamericana causada por la sequía facilitó la colocación de las cosechas sinaloenses, con la exportación de 600 mil toneladas a Venezuela y el resto ofertándose en el mercado local y nacional, con un precio piso de 4 mil 200 pesos por tonelada.

Por segundo año consecutivo, el precio del maíz se ha mantenido en 4 mil 200 pesos por tonelada, esta vez con valores en su producción por el orden de los 15 mil 223 millones de

LA PRODUCCIÓN HORTÍCOLA SUPERÓ LAS 2.2 MILLONES DE TONELADAS, 1.3 MILLONES DE TONELADAS MÁS QUE LA EL CICLO OTOÑO-INVIerno 2010-2012.

pesos, 2 mil millones de pesos superiores a los de 2010, no obstante las cien mil hectáreas menos que se cultivaron de ese grano, en relación con dicho año.

PRECIOS POR TONELADA DE MAÍZ EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS

Tipo de comercialización	2010	2011	2012
Agricultura por contrato	\$2.626	\$4.200	\$4.440
Precio mercado libre	\$2.250	\$4.200	\$4.200

FUENTE: Dirección Estatal de Aserca.

El precio del grano en esquemas de agricultura por contrato con los que se protegió 809 mil toneladas de la producción sinaloense, también fue superior en relación con el registrado hace dos años con 2 mil 626 pesos la tonelada, al ajustarse para esta ocasión a 4 mil 440 pesos por tonelada.

Al respecto, es necesario señalar que se han iniciado gestiones para procurar en el nuevo gobierno federal la continuidad del esquema de la agricultura por contrato en el proceso de comercialización del maíz, al garantizarle al productor la certidumbre de lograr precios justos a sus cosechas.

El rendimiento del cultivo de frijol fue de 1.78 toneladas por hectárea en 73 mil 326 hectáreas, con una producción de 107 mil toneladas, cuyos precios fueron 40% superiores en relación con el precio obtenido en el periodo inmediato anterior.

En el caso de las cosechas de garbanzo, una producción de 193 mil 247 toneladas fue colocada exitosamente en el mercado internacional, debido a la reducción de sus inventarios mundiales.

Por lo que refiere al cultivo de cártamo, se realizaron gestiones para asegurar la comercialización de su cosecha por 113 mil 935 toneladas.

En lo que corresponde al sector hortícola, se reportó una producción de 2 millones 258 mil 868 toneladas, superior en 1 millón 3 mil 231 toneladas a la registrada durante el ciclo otoño-invierno 2010-2011.

CULTIVO DE HORTALIZAS EN EL CICLO AGRÍCOLA OTOÑO INVIerno 2011-2012

Cultivo	Superficie sembrada	Producción (toneladas)
Calabacita	3 846	81 412
Chile verde	15 256	522 448
Papa	13 046	342 435

Pepino	3 709	219 099
Sandía	384	20 405
Tomate	17 679	879 147

FUENTE: Sagarpa. Delegación Sinaloa.

La principal producción hortícola se registró en el cultivo de tomate con 879 mil 147 toneladas, un producto que enfrenta la amenaza a sus exportaciones ante el anuncio de los productores norteamericanos por revisar a su favor un acuerdo bilateral que ha permitido la estabilidad de su mercado.

Por la importancia del cultivo de tomate para Sinaloa, se realizaron reuniones con todos los grupos parlamentarios del Poder Legislativo y con integrantes del gabinete económico del Poder Ejecutivo en el ámbito federal, para plantearles su intervención ante el gobierno estadounidense con la finalidad de promover el respeto al acuerdo mencionado. Con este mismo propósito, los productores y el Gobierno del Estado han mantenido un cabildeo permanente con diversas autoridades norteamericanas.

Con 36 mil 43 millones de pesos, los valores de la producción en el presente año agrícola fueron superiores en 10 mil millones de pesos en relación con el inmediato anterior.

SINALOA: INDICADORES AGRÍCOLAS EN SUPERFICIE DE RIEGO							
Ciclo agrícola	Agua utilizada (mm ³)			Superficie cosechada (Ha)	Volumen de producción (toneladas)	Valor de la producción (nominales)	
	Presa + derivación	Pozo + plantas bombeo	TOTAL			Valor (Miles de pesos)	Índice de Rentabilidad del Agua (\$/m ³)
2009-2010	8'420 216	387 956	8'808 172	878 455	10'378 907	28'145 860	3.20
2010-2011	8'238 467	559 069	8'797 536	638 626	6'933 595	24'424 556	2.78
2011-2012	5'002 980	1'286 540	6'289 520	689715	6'624 154	34'817 974	5.54
Proyectado 2012-2013	5'243 500	1'172 500	6'416 000				

FUENTE: Sagarpa y CNA.

En el periodo mencionado, mediante el Procampo se distribuyeron 790 millones de pesos en apoyo a 110 mil predios con una superficie de 769 mil hectáreas.

SE FIRMÓ EL PAC-
TO POR EL AGUA
PARA ASEGURAR
CONTROLES EN SU
DISTRIBUCIÓN.

En el mismo lapso, para mejorar los niveles de eficiencia operativa y dotar de competitividad al sector, a través del Fideicomiso Agropecuario se promovió la mecanización del campo sinaloense, mediante el financiamiento para la adquisición de 233 tractores a igual número de productores, además de 842 equipos diversos, entre sembradoras, rastras, nodrizas, arados, aspersoras, fertilizadoras, equipos de aplicación y maquinaria diversa.

Destaca en este periodo la reunión nacional de secretarios de Desarrollo Rural de la que Sinaloa fue sede y cuyas conclusiones sustentan la necesidad de impulsar una nueva política para el desarrollo agroalimentario del país, las cuales se harán llegar través de la Conferencia Nacional de Gobernadores a los nuevos poderes Ejecutivo y Legislativo federales, al plantear acciones específicas desde el presupuesto federal de 2013, con la previsión de la constitución de un Fondo para Atención de Contingencias Climatológicas, el fortalecimiento presupuestal destinado al desarrollo productivo de las regiones y a la cobertura de los programas de administración de riesgos, entre otros.

En el presente año, la empresa sinaloense La Comercializadora de Granos Secos-Cluster Agropecuario de la cadena productiva del estado de Sinaloa fue reconocida con el primer lugar nacional por la Red Nacional de Desarrollo Rural Sustentable (Rendrus), integrada por el Colegio de Postgraduados de la Universidad de Chapingo y la Subsecretaría de Desarrollo Rural de la Sagarpa.

Este año, Sinaloa participa en la Rendrus con 26 diversos proyectos, que consisten en el procesamiento de camarón seco, productos a base de miel de abeja, nopal, flor de ornato, máscaras o artesanías en madera y artículos elaborados a base de piel de pescado, entre otros.

PACTO POR EL AGUA. Constituye el compromiso de asumir el uso más eficiente del agua para riego y la mayor vigilancia de la autoridad en alianza con los productores.

Se conjuntaron esfuerzos con los productores y sus organizaciones para promover el uso eficiente del agua y coordinar acciones para el manejo sustentable del recurso, mediante el Pacto Sinaloa por el Agua, firmado con la Conagua.

En dicho Pacto se asumió el compromiso de incidir en los planes de riego y permisos únicos de siembra, participar en las decisiones de los Consejos de Cuenca, intervenir en la construcción de pozos y el equipamiento de plantas de bombeo, así como en la del financiamiento para su rehabilitación, promover la entrega de agua medida a los usuarios e impulsar la revisión del marco legal de las concesiones.

Compartido por los módulos de riego, el Pacto procura optimizar el uso del líquido para enfrentar los problemas de insuficiencia provocados por la recurrente sequía.

De la firma del documento se deriva la intervención del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) para la instalación de tecnologías de medición volumétrica, lo que asegurará mayores controles en la distribución del recurso.

Con independencia de lo anterior, en el año que se informa el órgano rector hídrico ejecutará inversiones por 786 millones de pesos en estrategias que tienen como finalidad establecer medidas para mejorar el uso del recurso en la actividad agrícola.

Con dicha inversión se canalizaron 443 millones de pesos a proyectos de mejoramiento para los 49 módulos de riego, 287 millones de pesos al mejoramiento de los distritos de riego y 26 millones de pesos a la adquisición de maquinaria especializada en los módulos.

PROGRAMA DE RESCATE DE AGUA. Con la extracción del agua del subsuelo se auxilia de manera emergente el riego agrícola.

Superar las dificultades de insuficiencia de agua en el ciclo agrícola otoño invierno 2011-2012, requirió de un esfuerzo extraordinario, para que de manera conjunta con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) se acordara abrir pozos profundos en el auxilio de riego en la agricultura.

Se participó con 15 millones de pesos en la apertura de 80 pozos profundos y de forma compartida con la Conagua se procuró la rehabilitación de 200 más para la extracción de agua del subsuelo, que permitieron auxiliar el riego a 16 mil hectáreas.

Este Programa prevé la rehabilitación de 688 pozos y 146 plantas de bombeo existentes en el territorio estatal para rescatar mil 500 millones de metros cúbicos y hacer posible una irrigación de 150 mil hectáreas de maíz en este ciclo agrícola 2012-2013.

Para el presente ciclo agrícola, debido a los problemas de insuficiencia de agua, se acordó con distribuidores de semilla de frijol y cártamo su oferta a bajos precios para el cultivo de hasta 90 mil hectáreas de frijol y 50 mil de cártamo.

Dicho apoyo facilitó la planeación de cultivos en el nuevo ciclo agrícola 2012-2013, sustentada en la disponibilidad del recurso, con repercusiones en una nueva disminución en la superficie cultivable de maíz y ampliaciones considerables en la programación de cultivos menores demandantes de agua.

EL PROGRAMA DE
RESCATE DE AGUA
PERMITE REGAR 150
MIL HECTÁREAS DE
MAÍZ.

PLANEACIÓN DE CULTIVOS, SEGÚN DISPONIBILIDAD DE AGUA 2012-2013		
Cultivos	Programación de cultivos ciclo agrícola otoño invierno	
	2011-2012	2012-2013
	(número de hectáreas)	
Maíz	304 405	289 588
Frijol	80 000	70 800

Garbanzo	45 000	63 562
Cártamo	22 050	69 200
Sorgo	32 300	56 150
Hortalizas	41 851	46 500

FUENTE: Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable.

INCORPORACIÓN DE NUEVAS TIERRAS AL RIEGO. Está orientado al propósito de asegurar el crecimiento de la producción alimentaria.

Como parte de la meta prevista en el Plan Estatal de Desarrollo de incorporar al riego cien mil hectáreas de temporal a través de redes de tubería, con una inversión de 45 millones de pesos inició el entubamiento del Canal Principal Metate-El Fuerte Mayo para incorporar 3 mil hectáreas al sistema de riego en beneficio de 300 productores de las comunidades de El Aliso, Bateve, Balacachi y Aguanueva II.

También en el municipio de El Fuerte, en apoyo a los ejidos Joaquín Amaro, Producto de la Revolución, Francisco I. Madero, Morelos y Ampliación Ejido Las Vacas, se impulsa la Unidad de Riego Urcevac Tres Garantías para, en su caso, incorporar al riego a tres mil 800 hectáreas en beneficio de 600 productores.

Dos mil hectáreas más localizadas en El Molino, municipio de Navolato, fueron incorporadas al riego, aprovechando las aguas residuales del ingenio La Primavera.

En el municipio de Sinaloa, mediante el equipamiento electromecánico y entubamiento de los canales de riego, se apoya la segunda etapa de la Unidad de Riego El Guadalupano, con 1 mil 130 hectáreas, en beneficio a 122 productores de los ejidos Zeferino Paredes, Tobobampo, Sánchez Celis y La Guamuchilera.

En Cubiri de la Cuesta de este mismo municipio se consolida una unidad de riego en mil 401 hectáreas también a través del equipamiento y entubamiento de canales en beneficio de 87 socios que integran dicha unidad.

En el mismo municipio de Sinaloa, en el ejido Maripa se incorporaron al riego 374 hectáreas mediante el entubamiento del canal de distribución en beneficio de 233 productores.

También en dicho municipio, en los ejidos Cabrera de Limones y Cubiri de la Capilla se incorporaron al riego 700 hectáreas con un sistema tecnificado de riego con goteo en beneficio de 84 productores.

En el municipio de Ahome, en el ejido Bolsa de Tosalibampo, se apoya la creación de la unidad de riego Loma Alta, AC, en una superficie de 700 hectáreas en beneficio de 89 productores, con una aportación estatal de 1.3 millones de pesos.

Al concluir el presente año, 13 mil 405 hectáreas de temporal serán incorporadas al sistema de riego, beneficiando a mil 813 productores.

PROYECTOS DE INCORPORACIÓN AL RIEGO			
PROYECTO	MUNICIPIO (LOCALIDADES)	SUPERFICIE INCORPORADA AL RIEGO (HECTÁREAS)	PRODUCTORES BENEFICIADOS
Loma Alta	Ahome (Bolsa de Tosalibampo)	700	89
El Molino	Navolato	2 000	278
Metate-El Fuerte Mayo	El Fuerte	3 000	300
Nohome (Tres Garantías)	El Fuerte	3 800	600
Cubiri de la Cuesta	Sinaloa	1 401	87
Maripa-Maripita	Sinaloa	374	233
Guadalupano	Sinaloa	1 130	122
Cabrera de Limones-Cubiri de Capilla	Sinaloa	700	84
Otros	Varios	300	20
TOTAL		13 405	1 813

FUERON INCORPORADAS AL RIEGO MÁS DE 13 MIL HECTÁREAS DE TEMPORAL.

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Respecto a la construcción del sistema de riego de la presa Picachos, el 5 de junio se celebró con la Conagua el acuerdo correspondiente con el propósito de incorporar al riego 22 mil 500 hectáreas.

MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE RIEGO. Con sistemas de bajo costo y alta eficiencia se reduce el desperdicio y derroche del agua e impulsa el mejor uso del recurso en el riego agrícola.

Para promover la cultura del uso eficiente del agua, se puso en marcha el Programa de Tecnificación de Riego con el objeto de ahorrar 50 millones de metros cúbicos, en un esfuerzo que por primera vez reúne recursos estatales y federales y la intervención de los productores.

Con un sistema de riego por goteo en 606 hectáreas se beneficia a 76 productores organizadas en el Grupo Agrícola Lateral 35+000 del ejido El Guayabo en el municipio de Ahome.

A través del Fideicomiso Agropecuario, se autorizaron 193 diversos proyectos para sistemas de riego por goteo; 128 más relacionados con sistemas de riego por aspersión y 113 con el sistema de riego multicompuertas, para desarrollarse en 5 mil 600 hectáreas.

SE TIENEN LAS PRIMERAS COSECHAS DE ARÁNDANOS EN LA RECONVERSIÓN DE CULTIVOS.

PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA. COMPONENTE AGRÍCOLA: ACCIONES PARA LA TECNIFICACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO

SISTEMA	NÚMERO DE ACCIONES	INVERSIÓN PÚBLICA	HECTÁREAS
Por goteo	193	20'775 246	1 879
Aspersión	128	11'496719	980
Multicompuertas	113	10'211 784	2 400
Aspersión fija	1	120 000	341

FUENTE: Fideicomiso de Fomento Agropecuario.

Mediante este mismo fideicomiso se destina una inversión de 6 millones 500 mil pesos para apoyar la instalación de casas-sombra en los municipios de Ahome, Salvador Alvarado, Angostura, El Fuerte, Rosario, Badiraguato, Mocorito y Sinaloa, en 25 hectáreas de agricultura protegida.

Al respecto, los productores privados por su parte ya se ubican en el primer lugar nacional con 5 mil hectáreas de agricultura protegida, destinadas al cultivo hortícola.

GESTIÓN SUSTENTABLE EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS

CON LA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA ORDENADA POR EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO SE PROCURA MODIFICAR EL PATRÓN TRADICIONAL DE CULTIVOS, PROPÓSITO QUE ADQUIERE MAYOR RELEVANCIA FRENTE A LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA.

PROGRAMA DE RECONVERSIÓN E INTEGRACIÓN PRODUCTIVA DE LA SIERRA. Con el propósito de generar alternativas para el desarrollo de las comunidades más marginadas, se aprovecha el potencial productivo de las regiones y la vocación de sus habitantes.

La primera cosecha de arándanos en el municipio de El Fuerte, en marzo, con una producción de 180 toneladas en una superficie de 97 hectáreas, es resultado de esta política pública.

Este nuevo cultivo permitió generar en una primera etapa 555 empleos, 180 de ellos de manera directa, y dar ocupación a las comunidades de Borabampo, Boca de Arroyo, Cuesta Alta, Tehuaco, El Aliso, Bajada del Monte, Mojonera, Zozorique, La Misión y Llano de los Soto.

Mediante el programa, se avanzó con la instalación de 25 invernaderos de una meta de 34 en Surutato, municipio de Badiraguato, en una superficie de 12 hectáreas, para brindar opciones productivas a los habitantes de la región, con una aportación estatal de 11.4 millones de pesos.

En estos centros de producción, las pruebas en el cultivo de pimientos minibell permiten estimar una producción de 5 a 6 mil cajas de ese producto por hectárea protegida.

En el mismo municipio de Badiraguato se plantaron en el presente año 18 hectáreas de aguacate, de 250 hectáreas de ese cultivo a plantar en 2013, en la zona serrana de los municipios de Rosario, Concordia, San Ignacio, Cosalá, Culiacán, Mocolito, El Fuerte y Choix. En todos ellos, además, se realizan pruebas para el cultivo de café, durazno, manzana y chabacano.

En materia de la diversificación de cultivos, los productores participan además con 12 hectáreas de fresa en el norte del estado, 15 hectáreas de jatrofa en la misma región y 231 hectáreas de agave en el sur de la entidad.

Con el mismo propósito, avanza la incorporación de mil 500 hectáreas al cultivo de cítricos, de una meta de 10 mil hectáreas, en los municipios de Ahome, Guasave, Salvador Alvarado, Angostura y Mazatlán y Elota.

En Eldorado, municipio de Culiacán, se realizan pruebas para el cultivo de la stevia, un edulcorante natural originario de Sudamérica, con el propósito de iniciar su adaptación al clima del estado.

La Fundación PRODUCE, por su parte, hace pruebas para introducir el cultivo de zarzamora, piña, jamaica y arándano en el sur del estado.

A través de esta Fundación, se apoyó con 6.5 millones de pesos, de una inversión total de 28 millones, el desarrollo de 67 diversos proyectos de investigación, entre los que destacan los relacionados con la validación del potencial productivo de 8 variedades de algodón, de semilla de cártamo con tolerancia a la falsa cenicilla en sistema de riego y temporal y de 12 variedades de trigo mediante el método de labranza de conservación.

En este contexto, con una inversión en investigación científica por 2.5 millones de pesos, se diseñó, en coordinación con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), y se puso en marcha en septiembre, el Programa de Mejoramiento Genético de Maíz para generar híbridos competitivos en beneficio de 80 mil productores, en un plazo de dos años.

Con esta generación de híbridos, además de dar cumplimiento a la meta prevista en el Plan Estatal de Desarrollo, se pondrá al alcance de los productores variedades de maíz con mayor nivel de adaptación a la variabilidad climática.

APOYO A PRODUCTORES TEMPORALEROS. Fomentar la producción agrícola, aun en condiciones de marginalidad de la zona temporalera, resulta estratégico para mantener la paz social.

Para responder a los sectores más desprotegidos y al mismo tiempo impactar el crecimiento económico de las comunidades y regiones, por segundo año se entregaron apoyos a los productores temporaleros, esta vez consistente en semilla de sorgo para la siembra de 100 mil hectáreas.

SE PLANTARON LAS PRIMERAS 18 HECTÁREAS DE 250 QUE SE SEMBRARÁN DE AGUACATE.



POR SEGUNDA
OCASIÓN, SE APOYA
A LOS PRODUCTORES
TEMPORALEROS EN LA
SIEMBRA DE 100 MIL
HECTÁREAS.

Con la distribución de 100 mil costales de semilla, a través de las organizaciones sociales de productores, se cultiva en esta ocasión 30% de toda la superficie temporalera del territorio estatal.

MasAgro. Tiene el propósito de impulsar acciones para aprovechar de manera sustentable los recursos naturales, aumentar los rendimientos y reducir los costos de operación.

Desarrollado por el gobierno federal con el propósito de elevar las capacidades productivas de los pequeños productores, en apoyo a los productores temporaleros, el estado de Sinaloa se sumó en 2012 al Programa Modernización Sustentable de la Agricultura Tradicional (MasAgro).

Con este programa, Sinaloa participa en la meta de aumentar la producción nacional de maíz entre 5 y 9 millones de toneladas originadas en las zonas de temporal, en un plazo de diez años, además de establecer las bases para el impulso del sistema de agricultura de conservación.

En la promoción de dicho sistema de explotación agrícola, Sinaloa participa con 1 mil 500 hectáreas en los municipios de Ahome, Guasave, Culiacán, Navolato, Sinaloa, Angostura y Salvador Alvarado.

La promoción de este sistema de explotación tiene prevista la asignación de una inversión de hasta de 4 millones de pesos para contar con un taller para la fabricación de equipos especializados y la adaptación de implementos agrícolas que permitirá cubrir las necesidades específicas de los productores que realicen una agricultura de conservación.

SANIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA. La sanidad e inocuidad son requerimientos estratégicos para asegurar la competitividad y permitir a Sinaloa convertirse en una potencia proveedora de alimentos sanos y seguros.

Para garantizar el cumplimiento a las normas nacionales e internacionales en materia de inocuidad y sanidad agroalimentaria, durante los próximos meses iniciará la construcción, con 70 millones de pesos, del Laboratorio Regional de Inocuidad Alimentaria que con tecnología de punta brindará a los productores las herramientas para la defensa y promoción de sus exportaciones.

Con el apoyo del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) iniciaron gestiones en la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés) para la certificación de la operatividad, el equipo técnico y el personal de dicho laboratorio.

Por sus características, el FDA prevé considerarlo el primero de su tipo a nivel mundial en el marco de un plan piloto para la certificación de alimentos que ingresen a Estados Unidos; de ahí su importancia para Sinaloa y los productores, en virtud de su condición estratégica para la producción y comercialización.

Su construcción, en un terreno de 10 mil metros cuadrados en San Pedro, municipio de Navolato, generará 30 empleos directos de especialidad para asegurar la certidumbre sanitaria de la producción agroalimentaria y pesquera y con ella garantizar sus 200 mil empleos anuales en Sinaloa.

Un Consejo Técnico en el que intervendrán los gobiernos del estado y federal, además de representantes de los comités de sanidad vegetal y organismos de productores pecuarios y agrícolas, vigilará su operación.

Mediante la Coordinación Estatal de Sanidad, Inocuidad y Calidad Alimentaria (Cesica) y el monitoreo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal, se aseguró el control de plagas para contar con las condiciones sanitarias que permitieran el inicio del ciclo otoño-invierno 2012-2013.

El Comité Estatal de Sanidad Vegetal (Cesavesin) y su similar de Nayarit conjuntaron esfuerzos en la búsqueda de erradicar plagas comunes y lograr la declaración de zonas libres, mediante un convenio de colaboración en materia fitosanitaria y fitozoosanitaria entre ambos gobiernos.

Con la aplicación de 2.5 millones de pesos destinados a la fumigación de los huertos, el Cesavesin evitó la presencia de «Huanglongbing de los cítricos».

Además, con 44.5 millones de pesos, el Cesavesin realizó las campañas fitosanitarias contra la mosca nativa y exótica de la fruta y cochinilla rosada; inspeccionó un millón 700 mil vehículos a través del sistema estatal de control a la movilización agroalimentaria y participó en la revisión de 110 empresas procesadoras de frutas y hortalizas a través del Programa de Reducción de Riesgos de Contaminación para el Campo.

GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO EN ORIGEN

CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRODUCTORES EN LAS CADENAS DE VALOR, SE AVANZA EN EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA SUSTENTABLE Y EN LA PROMOCIÓN SOCIAL DEL SECTOR AGROPECUARIO.

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE CADENAS PRODUCTIVAS. Mediante el esfuerzo compartido, el financiamiento estatal y la participación de los productores, con acciones específicas, se consolidan en Sinaloa las cadenas productivas para generar valor agregado en la producción primaria, la instalación de industrias conexas y la creación de nuevos empleos en el campo sinaloense.

Iniciamos este año la promoción de una alianza entre los productores y los industriales de la masa y la tortilla con la instalación de 6 molinos de nixtamal, con el propósito de dar estabilidad al precio de la tortilla.

Con una inversión global de 3.6 millones de pesos, los molinos deberán estar en funcionamiento en los primeros meses de 2013 en los municipios de Culiacán, Navolato, Angostura y Guasave.

SE FINANCIAN MOLINOS DE NIXTAMAL, PLANTAS DE INULINA Y FÁBRICAS DE FERTILIZANTES LÍQUIDOS.

SE CUMPLIÓ LA
META SEXENAL DE
INSTALAR 120 SALAS
DE ORDEÑA.

En respuesta a la necesidad de contar con una industria que le dé viabilidad al cultivo de agave en Sinaloa, en materia de generación de valor agregado destaca el inicio de la construcción de tres plantas procesadoras de agave para la obtención de aguamiel e inulina, en los municipios de Culiacán y Mazatlán, con una inversión de 80 millones de pesos.

Al concluir, las tres plantas estarán en condiciones de generar 200 empleos entre directos e indirectos y propiciar el inicio de exportaciones de productos nutracéuticos y probióticos que se deriven del procesamiento del agave.

En apoyo a las medidas de diversificación de cultivos, y en respuesta a los problemas recurrentes de insuficiencia de agua, con la participación de los productores de los municipios de Angostura, Salvador Alvarado y Mocorito, se acordó la instalación de diez pequeñas plantas procesadoras de oleaginosas, en impulso a la industria aceitera.

En estas instalaciones, con una inversión de 1 millón 800 mil pesos cada una de ellas tendrá por separado una capacidad para procesar 3 mil 800 toneladas anuales en la extracción de aceite puro del grano.

Para promover la racionalidad y eficiencia de los fertilizantes, a propuesta de los productores se apoya con 3 millones de pesos la instalación de 6 plantas que elaboran fertilizantes líquidos localizadas en los municipios de Culiacán, Navolato, Angostura, Guasave y Ahome.

El costo de producción de estos fertilizantes será 15% menor y aumentarán su rendimiento hasta en 10 por ciento.

MODERNIZACIÓN DE LA GANADERÍA

LAS ACCIONES REALIZADAS EN COORDINACIÓN CON LOS PRODUCTORES PERMITIERON ENFRENTAR LOS EFECTOS DE LA SEQUÍA Y AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PREVISTAS EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.

PROGRAMA ESTRATÉGICO BOVINOS LECHE. Está orientado a impulsar el crecimiento de la producción de leche a un ritmo superior al de la demanda interna.

Con el financiamiento de 15 millones de pesos y la aportación similar por los productores, se instalaron 112 equipos de ordeña, 89 de ellas semifijas y transportables y 23 salas fijas. Con ello, este año se cumplió la meta sexenal de instalar 120 unidades de ese equipo en los establos lecheros.

Con inversiones totales que superan los 29 millones de pesos, el Proyecto Estratégico Bovinos Leche incluye, durante el año que se informa, la instalación de 20 tanques fríos, 18 con capacidad de 1 mil litros y dos por 2 mil litros cada uno, además de 23 obras civiles para la instalación de los equipos, resultando beneficiados 112 productores ganaderos sinaloenses.

Con apoyo estatal, en los municipios de Culiacán, Navolato, San Ignacio, Elota y Concordia, iniciaron su funcionamiento 6 plantas procesadoras de lácteos.

PROGRAMA DE REPOBLAMIENTO BOVINO. Orientado a promover el crecimiento del hato ganadero para el mayor aprovechamiento de los mercados en expansión.

Para fortalecer la producción de carne y leche en el estado de Sinaloa, conforme a los compromisos fijados en el Plan Estatal de Desarrollo, en el periodo que se informa se otorgaron apoyos a los productores ganaderos por 9 millones de pesos para la adquisición de 931 sementales bovinos y caprinos por igual número de productores, de una meta de mil cuatro animales.

Con el mismo propósito, se aportarán 10 millones de pesos de garantías líquidas para, mediante la Unión Ganadera Regional del Estado de Sinaloa, procurar un financiamiento de hasta 100 millones de pesos destinados a adquirir 5 mil vaquillas de diferentes razas.

Las medidas permitirán elevar la calidad del ganado tanto lechero como de doble propósito, así como aumentar el padrón ganadero en el estado de Sinaloa.

La ganadería sinaloense ha recuperado su nivel de competitividad, al haberse duplicado de 15 a 30 pesos el precio del ganado en pie en los últimos dos años, lo que ha promovido el repoblamiento de los hatos ganaderos y fortalecido el poder adquisitivo de los ganaderos.

Para apoyar la comercialización y obtención de mejores precios, mediante FIRCO y la Unión Ganadera Regional de Sinaloa se construyeron, con una inversión de 11 millones de pesos, dos centros de acopio en Sinaloa de Leyva y Eldorado.

Es de destacarse que en virtud del impulso brindado, la ganadería sinaloense ha logrado avanzar hacia los primeros lugares en la exportación de cortes de carne.

En el caso de la producción lechera, por su parte, su precio se ha visto incentivado con un incremento de 30%, en el mismo lapso, en beneficio de los productores.

Adicionalmente, a través del Fideicomiso Agropecuario, fue autorizada la adquisición de 45 sementales bovinos y 9 equinos, además del desarrollo de 11 proyectos diversos más entre la instalación de molinos y equipos forrajeros, todo ello con una aportación estatal de 2 millones 60 mil pesos.

LA GANADERÍA SINALOENSE HA LOGRADO AVANZAR HACIA LOS PRIMEROS LUGARES EN LA EXPORTACIÓN DE CORTES DE CARNE.

PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA. COMPONENTE GANADERO

Concepto	Número de proyectos	Aportación estatal (miles de pesos)
Adquisición de sementales bovinos	37	414
Adquisición de sementales equinos	9	225
Remolques, empacadoras, molinos, etc.	12	1 421

FUENTE: Fideicomiso de Fomento Agropecuario.

SE CONSTRUYERON
482 ABREVADEROS
EN APOYO A LA
GANADERÍA.

En apoyo a la generación de valor agregado en la actividad pecuaria, en 2013 iniciará su funcionamiento el rastro TIF en el municipio de Guasave, luego de sus pruebas de cortes durante diciembre. El rastro tendrá capacidad para procesar 40 reses por hora y generar 250 empleos directos. Esta nueva empresa propiedad de los ganaderos de la región es apoyada con 12 millones de pesos y tendrá una inversión total de 60 millones de pesos.

PROGRAMA CONTRA LA SEQUÍA. Busca brindar respuestas oportunas para atender las necesidades de agua de la ganadería, con la participación estatal y la intervención de los productores.

Para enfrentar las críticas condiciones de estiaje en todo el estado, pero de manera particular en los municipios serranos, se conjuntaron esfuerzos con la Unión Ganadera Regional de Sinaloa para, con carácter emergente, operar un programa de apertura de pozos y construcción de abrevaderos.

Con una inversión superior a los 23 millones de pesos, se construyeron 482 abrevaderos y abrieron 131 pozos en auxilio a los productores y su ganado en todo el territorio estatal.

POZOS Y ABREVADEROS CONTRA LA SEQUÍA			
Municipio	Abrevaderos	Pozos	Inversión
Ahome	2	5	756 250
El Fuerte	43	3	1'535 000
Choix	40	30	1'355 000
Sinaloa	25	5	1'162 500
Salvador Alvarado	35	5	1'351 500
Mocorito		7	679 500
Angostura		10	1'016 000
Badiraguato	50	16	2'982 000
Culiacán	80	35	5'812 500
Elota	15	13	1'715 250
Cosalá	10		253 000
San Ignacio	7	1	90 000
Mazatlán		1	90 000
Concordia	25		788 000
Rosario	120		3'565 000
Escuinapa	20		450 000
Totales	482	131	23'732 500

FUENTE: Unión Ganadera Regional de Sinaloa.

Mediante este programa, un acuerdo con la Unión Ganadera Regional de Sinaloa permitirá dotar a cada una de las asociaciones locales, en los próximos meses, de por lo menos un equipo para el transporte de agua, que permita atender con carácter emergente los puntos críticos durante la época de estiaje.

Para enfrentar el estiaje, el PROGAN distribuyó 53 millones 258 mil pesos entre 9 mil 290 productores ganaderos de Sinaloa y, a través del Programa de Apoyo a Fomento Ganadero en Zonas de Temporal, con una inversión de 9 millones de pesos, se distribuyeron dos mil toneladas de alimento sostenedor y 136 mil 364 pacas de esquilmos, durante los meses más críticos de la sequía, en beneficio de 5 mil ganaderos.

REPRESAS EN LA ZONA SERRANA. Mediante pequeñas obras hidráulicas se busca mitigar los efectos de la sequía en la principal zona ganadera del estado.

Mediante el Programa Conservación y uso Sustentable de Suelo y Agua (Coussa), y como mecanismo para enfrentar la sequía que se presenta de manera recurrente en Sinaloa, se realizaron 74 obras entre represas y pequeñas obras hidráulicas a base de concreto, piedra acomodada y tierra, en beneficio de 907 productores de 120 localidades de 14 municipios y con un total de 156 mil 192 cabezas de ganado.

Con 19 acciones se superaron las 55 obras que se realizaron en 2011, con embalses que esta vez tienen una capacidad de retención de 1 millón 550 mil 247 metros cúbicos, en relación con los 730 mil 234 metros cúbicos que con este tipo de obras se retuvieron el año inmediato anterior.

Para hacer las 74 obras en 2012, los productores aportaron 6 millones 395 mil pesos, el gobierno federal 28 millones 128 mil pesos y el Gobierno del Estado 9 millones 375 mil pesos.

ESTE AÑO SE REALIZARON 74 OBRAS ENTRE REPRESAS Y PEQUEÑAS OBRAS.

**PROGRAMA DE USO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES
2011-2012**

**Componente conservación y
uso sustentable de suelo y agua**

		2011	2012
COUSSA	Municipios atendidos	14	14
	Localidades	49	71
	Proyectos integrales	51	74
	Comités pro-proyectos	51	74
	Acciones emprendidas	55	133
Impactos	Productores	255	652
	Cabezas de ganado	50 016	106 181
	Almacenamiento de agua (m ³)	730 234	1'550 247.45
	Volumen de captación de azolve (m ³)		358 735.10

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

IDENTIFICADOS 400 MIL
BOVINOS DESDE LOS
CORRALES HASTA LOS
RASTROS.

TRAZABILIDAD Y CONTROL SANITARIO. Elevar el estatus sanitario de la ganadería desde las zonas de producción a la mesa de los consumidores, asegura el control sanitario y garantiza el mercado pecuario.

En el periodo que se informa, se constituyó el Comité Estatal para la Identificación del Origen, Trazabilidad y Control de Movilización Pecuaria, con el objeto de implementar el Censo Pecuuario para registrar, identificar y dar seguimiento a más de 400 mil bovinos en el estado de Sinaloa, como instrumento para la prevención en la salud animal e, incluso, humana.

El Comité se inscribe en el Sistema Nacional de Identificación Individual del Ganado, creado en 2003, mediante el cual se estableció el compromiso de generar un Padrón Ganadero Nacional, como herramienta que permite la rastreabilidad del animal desde su origen hasta su sacrificio, para efectos de asegurar lo óptimo nivel sanitario tanto en el consumo como en el comercio pecuario.

En seguimiento a la conformación de este Comité, a petición de los propios productores pecuarios del estado, se han presentado proyectos de reglamentación inherentes a la trazabilidad y control sanitario con los que se procura garantizar la inocuidad en el consumo de la carne en el territorio sinaloense.

Dichos proyectos, que se encuentran en estudio, pretenden la creación del Comité Estatal de la Carne que tendría, entre otras facultades, la promoción en coordinación y concertación con las dependencias competentes y con los productores y comerciantes para que la carne que se comercialice en el estado sea de la calidad y sanidad requeridas para su consumo, de conformidad con las disposiciones legales y normas oficiales mexicanas vigentes.

El segundo de los documentos se refiere a la propuesta de reglamentación de un procedimiento que se aplicaría en rastros, frigoríficos, empacadoras y el comercio, con el que se identifique el origen y calidad de los productos cárnicos originarios de Sinaloa, con el propósito, además, de fomentar la ganadería sinaloense y asegurar al mismo tiempo la inocuidad de sus productos y subproductos.

Para avanzar en estos propósitos, con la aprobación del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agrolimentaria (SENASICA) durante el mes de agosto se firmó el convenio entre el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, la Unión Ganadera Regional, el Gobierno del Estado y la Sagarpa, para trasladar al Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria las facultades de cumplir las revisiones a los productos de origen animal en las casetas fitozoosanitarias.

Al respecto, debe destacarse que, mediante la conjunción de esfuerzos con el SENASICA, iniciamos en octubre el proyecto de modernización integral de la Caseta de La Concha en el sur del estado, para constituir el Punto de Verificación e Inspección Federal La Concha II, y en apoyo al estatus sanitario del estado de Sinaloa asegurar el cumplimiento de la normatividad sanitaria en la revisión de los productos y subproductos de origen animal y vegetal para garantizar a los productores el acceso a los mercados y a los consumidores la seguridad de alimentos sanos e inocuos.

Es de señalarse, respecto al estatus sanitario de la ganadería bovina, la publicación en el Diario Oficial de la Federación, el 10 de septiembre para su entrada en vigor el 10 de octubre, del «Acuerdo por el que se establece la Campaña Nacional para el Control de la Garrapata *Boophilus spp*», mediante el cual se reconocen como zona en erradicación de esa plaga a los municipios de Ahome, El Fuerte y Choix, hasta el margen derecho del Río Fuerte, como paso previo a su declaratoria de zona libre.

Para avanzar en el estatus sanitario, a partir de dicha publicación se solicitó al SENASICA la declaratoria de zona en erradicación al resto del estado y la instalación de una estación cuarentenaria para el tratamiento garrapaticida, previsto en dicho acuerdo.

PROTECCIÓN DEL ESTATUS SANITARIO AVÍCOLA. Dirigido a adoptar medidas preventivas en la actividad avícola para conservar el más alto nivel de estatus sanitario logrado por los productores.

Con el propósito de conservar el estatus sanitario de zona libre del que gozan los productos avícolas, el 27 de junio se comunicó a la Sagarpa el cierre de la frontera sur del estado a la introducción de huevo, frente a la presencia del brote del virus de influenza aviar en el estado de Jalisco.

La prolongación de la crisis sanitaria en el centro del país, y con ella el sacrificio de más de 11.5 millones de aves, propició una especulación en el precio de los productos avícolas, principalmente huevo, lo que llevó al Gobierno del Estado a implementar un programa emergente de abaratamiento del producto con la participación de productores avícolas y comerciantes.

Mediante dicho programa, de entre el 2 al 20 de septiembre se distribuyeron 356 toneladas de huevo blanco a razón de 42.50 pesos la cartera de 30 unidades, en beneficio de 87 mil familias, logrando detener la carrera alcista del precio del producto.

La avicultura sinaloense fue declarada libre de la influenza aviar desde el 25 de mayo de 1995, del Newcastle, desde el 6 de junio de 1996, y de la salmonelosis aviar desde el 19 de mayo de 1993; de ahí la importancia de asegurar la protección sanitaria de este sector de la economía estatal.

PROGRAMA PARA LA DISMINUCIÓN DE COSTOS EN LA PRODUCCIÓN GANADERA. Para el impulso de la modernización de la actividad ganadera se promueve la siembra de pastizales, el aprovechamiento de esquilmos y el procesamiento de forrajes verdes.

Para apoyar la alimentación de la ganadería sinaloense mediante un proyecto estratégico integral de uso y aprovechamiento sustentable de recursos forrajeros, se cultivaron 15 mil 225 hectáreas con praderas de Buffel, Llanero y Tanzania.

Con dicho programa, además, inició un plan piloto para el procesamiento de forrajes verdes, en diez hectáreas cultivadas de maíz, y se celebraron acuerdos específicos con la Unión Ganadera Regional de Sinaloa que permitirán la adquisición de seis equipos integrales para procesar y empacar esquilmos, todo ello tendiente a reducir los costos de la alimentación ganadera.

SE CONSERVÓ EL
ESTATUS SANITARIO
AVÍCOLA CON EL CIE-
RRE DE FRONTERAS.

LA LEGISLACIÓN ESTATAL EN MATERIA PESQUERA POTENCIARÁ EL DESARROLLO PESQUERO Y ACUÍCOLA.

UN NUEVO IMPULSO A LA PESCA Y LA ACUACULTURA

AL SER SINALOA UNO DE LOS ESTADOS MÁS RICOS EN RECURSOS PESQUEROS, UNA LEGISLACIÓN PROPIA EN MATERIA PESQUERA PERMITIRÁ QUE SE APLIQUEN PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA POTENCIAR EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

NUEVA LEY DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLE. Con esta nueva legislación se brindará mayor impulso al desarrollo de la actividad pesquera y acuícola.

Aprobada el 25 de junio, publicada 13 de julio en el periódico oficial El Estado de Sinaloa y puesta en vigor 90 días después, la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentable del Estado de Sinaloa, al ser una de las metas del Plan Estatal de Desarrollo, surgida del consenso legislativo y de la aceptación de los mismos productores ribereños, de altamar y acuacultores, presenta entre sus principales aciertos los de establecer la preferencia de las comunidades en los programas de fomento pesquero, precisar para tal efecto la necesidad de contar con un programa sectorial y que en él se incluyan aspectos, como la administración estatal de las pesquerías en los embalses de agua dulce, incluyendo otorgar permisos y concesiones, inspección y vigilancia y todo lo relativo a la actividad pesquera y acuícola en aguas continentales.

Para los propósitos del Plan Estatal de Desarrollo en materia pesquera, es de reconocerse que el nuevo marco normativo establezca la incorporación de las comunidades serranas en los programas que fomenten la pesca y la acuicultura en embalses continentales; que se promuevan proyectos de infraestructura productiva y social que prevean el desarrollo de las comunidades pesqueras y que, entre otros mecanismos, se incluyan programas que induzcan la maricultura y la acuicultura rural, así como la reconversión productiva como una alternativa de desarrollo.

Con el apoyo de esta nueva legislación, y mediante convenios específicos con la Federación, se fortalecerán las medidas tendientes al reordenamiento, reducir el esfuerzo pesquero a través de la diversificación de la explotación y, entre otras, las de procurar establecer zonas de criaderos en esteros y bahías para asegurar el crecimiento de la producción y la sustentabilidad de los recursos pesqueros.

VALOR AGREGADO EN LAS COMUNIDADES PESQUERAS. Establecer molinos para la producción de harina con subproductos marinos, es una estrategia para abrir empleos y generar valor a la producción pesquera.

En el contexto señalado, adquiere especial importancia el esfuerzo de dotar a las comunidades de pescadores de las herramientas mínimas que les permitan diversificar las actividades que desarrollan en términos de su vocación productiva.

En este sentido, los subproductos de pescado y camarón no utilizados que se depositaban en basureros y constituían graves focos de contaminación, hoy se aprovechan como materia prima para la producción de harinas, con efectos positivos en términos de empleo.

Durante el presente año, con recursos del componente pesquero del Fondo de Fomento Agropecuario, se financian las primeras 10 de 40 máquinas previstas, que utilizan como materia prima para la elaboración de harina los desperdicios de estas especies, instalándose en las comunidades pesqueras de los municipios costeros del estado.

La producción harinera será comercializada como alimento balanceado en la industria de acuicultura y de la avicultura, con los que generamos importantes alianzas entre los productores y comercializadores, en beneficio de las comunidades de pescadores.

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE EMBARCACIONES MENORES. Tiene como propósito promover el cuidado de los ecosistemas marinos, impulsar medidas para la seguridad de los pescadores y reducir costos de operación.

La sustitución de motores marinos mejora la productividad del sector, la seguridad personal de los pescadores y eleva la protección del medio ambiente.

En el compromiso de sustituir motores marinos que ya cumplieron o están por cumplir su vida útil, destaca un avance de 30% de la meta sexenal de dotar con 3 mil 500 motores ecológicos a igual número de pescadores, al entregar en el presente año 536 de ellos, que se suman a los 531 que se financiaron en 2011, lo que ha permitido a los pescadores un ahorro de 12 millones de litros de gasolina en el lapso señalado.

Con oportunidad, de manera previa a la nueva zafra pesquera, se financiaron, además, 416 embarcaciones menores que, sumadas a las 307 financiadas en 2011, se avanza con 72% en la meta sexenal específica.

Dichas acciones se suman a los 40 proyectos apoyados el primer año, relacionados con infraestructura de diverso tipo, 62 más referentes al equipamiento acuícola y 30 destinados al cultivo de tilapia.

RED EN FRÍO. Mediante la instalación de cuartos de conservación, se facilita la comercialización de los pescadores con mejores precios de sus productos.

Para procurar esquemas de comercialización similares a la pignoración que les permita a los pescadores ofertar sus productos a mejores precios, aun en época de vedas, con un financiamiento de 6 millones 16 mil pesos se construyen 8 cuartos fríos en beneficio de los pescadores de los municipios de Guasave, Angostura y Escuinapa.

Lo que se pretende es apoyar a los productores asegurando la comercialización de camarón y otras especies desde el inicio de las capturas con esquemas que no saturen el mercado, con el propósito de buscar colocarlo de manera permanente a precios más redituables para los productores.

Además, en un esfuerzo conjunto entre productores y el Gobierno del Estado se construye en el campo pesquero Cerro Cabezón una planta congeladora para el procesamiento de jaiba, escama y camarón, con el propósito de generar valor agregado a la producción de los pescadores organizados en esa comunidad.

SE APOYA A COMUNIDADES PESQUERAS CON MOLINOS PARA LA ELABORACIÓN DE HARINAS DE PESCADO.

SE FINANCIAN 40
NUEVOS PROYECTOS
DE EQUIPAMIENTO,
TECNIFICACIÓN Y
REHABILITACIÓN DE
GRANJAS ACUÍCOLAS.

A través del componente pesquero del Fideicomiso Agropecuario, se financian 40 diversos proyectos, entre los que destaca el equipamiento, tecnificación y rehabilitación de granjas acuícolas.

PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA. COMPONENTE PESQUERO		
Infraestructura	Número de proyectos	Aportación estatal
Equipamiento, tecnificación y rehabilitación de granjas	40	14'378 293
Embarcaciones menores	416	10'697 425
Motores marinos	536	14'835 164

FUENTE: Fideicomiso de Fomento Agropecuario.

Con un millón 600 mil pesos originados de este mismo Fideicomiso, se apoyó a la cooperativa de productores de jaiba del municipio de Ahome para la adquisición de redes selectivas que les permitió iniciar la explotación del recurso con medidas de mayor sustentabilidad.

Por lo que corresponde a la zafra de altamar, esteros y bahías, los pronósticos muestran la tendencia a lograr una producción de 10 mil toneladas, atribuible a las condiciones naturales, lo que emplaza a productores y autoridades a avanzar en la diversificación de la explotación pesquera.

Debido a la disminución de la producción pesquera, inició con carácter emergente la entrega de 47 mil despensas para cubrir de septiembre a diciembre de este año las principales comunidades pesqueras afectadas con la baja producción y se solicitó el auxilio federal para con 13 millones de pesos establecer un programa de empleo emergente que permiten cubrir nueve mil jornales.

Se busca responder con mayor eficacia a las difíciles condiciones de los pescadores, mediante un convenio de colaboración interinstitucional para promover el desarrollo integral de sus comunidades.

En relación con la acuicultura, el esfuerzo de los productores y el apoyo del Comité Estatal de Sanidad Acuícola por controlar la mancha blanca en algunas granjas permite estimar una producción de 42 mil toneladas, según las siembras de larvas en los estanques y las medidas sanitarias determinadas para su desarrollo, lo que permitirá continuar con el liderazgo nacional en esta actividad.

En lo que se refiere a la comercialización, aunque hasta hoy la mayor parte de la producción acuícola se destina al mercado nacional, por segunda vez se presentó la oportunidad de exportar hacia el mercado chino, esta vez con 160 toneladas de camarón de las principales tallas.

A Corea se envió una tonelada de camarón con carácter de muestra para explorar su mercado en ese país.

DRAGADOS. Con el desazolve de esteros y bahías se promueve el aprovechamiento del potencial productivo de las comunidades pesqueras.

En la comunidad del Cerro Cabezón, en el municipio de Guasave, inició la tercera etapa del dragado de 77 mil metros cúbicos, en una longitud de 2.5 kilómetros del canal de acceso, en beneficio de 600 socios de las 10 cooperativas pesqueras de la Bahía de Navachiste.

Con 30 millones de pesos de inversión, CONAPESCA, por su parte, realizó trabajos de dragado en el canal principal Jitzámuri con la finalidad de facilitar el acceso de los diversos campos pesqueros.

CERTIFICACIÓN SANITARIA. La validación de los centros de reproducción asegura la salud acuícola y favorece el crecimiento de la actividad.

Para el cumplimiento de los protocolos de manejo de camarón y para reducir riesgos de enfermedades, como mancha blanca o el taura, durante 2012 fueron certificados 21 laboratorios de producción de larvas de camarón, a través de diagnósticos confirmativos de diversos centros de investigación del país.

Mediante esta certificación a su capacidad sanitaria, los laboratorios productores de larvas garantizan su capacidad de movilizar su producto, mismo que cada vez adquiere importancia mayor, ya que de las larvas de camarón producida en Sinaloa 60% se comercializa en los estados de Sonora, Colima, Nayarit, Tamaulipas, Yucatán y Chiapas.

INVENTARIO PESQUERO. La información del potencial del desarrollo pesquero brinda nuevas oportunidades de inversión.

Con el objeto de mostrar los principales recursos en materia pesquera, y como instrumento de consulta al alcance de inversionistas, productores, organismos oficiales, estudiantes y público en general interesados en conocer la riqueza pesquera y acuícola de Sinaloa, en el periodo que se informa el Centro de Manejo de Recursos pesqueros (Cermacosin) elaboró el Catálogo de Recursos Acuáticos de Importancia Económica del estado de Sinaloa.

Este catálogo contiene 6 especies de crustáceos, 1 de medusa, 12 de moluscos, 23 de peces y 20 de tiburones y rayas.

El catálogo destaca información sobre las zonas de producción, datos históricos del volumen de la misma en relación con las capturas nacionales, además de su comercialización, presentación y valor nutricional de cada una de las especies mencionadas.

Este inventario pesquero es promovido en organismos empresariales relacionados con las actividades pesqueras y acuícolas, nacionales y extranjeras, así como en representaciones de los gobiernos del mundo acreditados en nuestro país.

EL 60% DE LA PRODUCCIÓN DE LARVAS DE CAMARÓN SE COMERCIALIZA EN EL RESTO DE ESTADOS COSTEROS.



AVANZAMOS EN
EL CUIDADO DE
LOS ECOSISTEMAS
MEDIANTE LOS
EXCLUIDORES EN
LAS GRANJAS ACUÍ-
COLAS.

NORMA ACUÍCOLA PARA LA PROTECCIÓN DE LA FAUNA. Mediante el cuidado de los ecosistemas acuícolas se busca fortalecer la producción y diversificar la explotación de especies en los sistemas controlados.

Con el propósito de impulsar la protección de la fauna acuática en las unidades de producción acuícola, el Cermacosin, con la colaboración del Instituto Nacional de la Pesca, la Conapesca y el Comité Estatal de Sanidad Acuícola del estado de Sinaloa, concluyó el estudio en las 608 unidades de producción acuícola para el cultivo de camarón localizadas en la entidad, mismo que permitió a partir de sus resultados proponer a las autoridades responsables crear una norma regulatoria específica que establezca la obligatoriedad de instalar excluidores en todas las granjas acuícolas.

Con la promoción de esta norma, se fortalece el compromiso con el cuidado del medio ambiente al facilitar la sobrevivencia de la fauna acuática compuesta de huevecillos, poslarvas juveniles y adultos de especies de moluscos, crustáceos y peces de importancia comercial que habitan en los grandes volúmenes de agua en las unidades de producción acuícola para el cultivo de camarón.

REPOBLAMIENTO PESQUERO. Repoblar las bahías del estado de Sinaloa con larvas de camarón de laboratorio asegura mayor producción en el medio natural.

Para impulsar medidas prácticas que aseguren el crecimiento de la producción pesquera, se concluyeron los estudios de genética de camarón para su repoblación en esteros y bahías y a través de un convenio de colaboración con el INAPESCA se acordó que se realicen estudios de calidad de agua en las lagunas costeras con la finalidad de conocer su estado sanitario mediante parámetros físico-químicos.

Además de lo anterior, se puso en marcha un plan piloto con la repoblación de almeja chocolata en la bahía de Altata, y en esa misma bahía y en la Ensenada del Pabellón se realizaron estudios para la clasificación de las aguas en apoyo a los diversos proyectos de cultivo de ostión.

Se realizan en esas zonas, además de El Colorado, en Guasave, y Teacapán, en Escuinapa los estudios tendientes a lograr la certificación correspondiente que asegure la comercialización y exportación de sus productos en mejores condiciones de precios.

En repoblamiento pesquero en aguas continentales se solicitó a la Sagarpa la transferencia del Centro de Reproducción de Alevines El Varejonal para que, mediante su restauración y equipamiento, produzca 22 millones de alevines destinados a los embalses de agua dulce, hoy responsabilidad estatal, según la nueva legislación pesquera.

Con ese mismo propósito, se destinaron 2 millones de pesos al mantenimiento integral de las instalaciones del Centro de Reproducción de Alevines de la presa Bacurato.

Con diez millones de alevines de tilapia, se repoblaron las presas de Bacurato y El Salto, las más afectadas por la sequía, que redujo drásticamente en ellas su producción pesquera.

